



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**\*201841520101047461\***

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841520101047461

Fecha: 01-11-2018

TRD: 4152.010.13.1.989.104746

Rad. Padre: 201841730101518052

Doctor  
HERBERT LOBATÓN CURREA  
Secretario General Concejo Municipal de Santiago de Cali  
Avenida 2 norte N° 10 65  
La Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición N° 132  
Radicado de referencia: N° 201841730101518052

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito dar respuesta a la información solicitada en la comunicación en referencia, en el marco de las competencias de la Secretaría de Movilidad, dicho oficio contiene el cuestionario de la Proposición N° 132 presentada por el Honorable Concejal Flower Enrique Rojas Torres. A continuación, se cita cada pregunta de la proposición, e inmediatamente se consigna su respuesta.

1. De acuerdo a la Respuesta N°6 de la Proposición N°114, en donde Metro Cali aclara que la responsabilidad de la promoción y el uso adecuado de bicarriles existentes ha sido delegada a la Secretaría de Movilidad, sírvase informar ¿Qué acciones concretas ha realizado la Secretaría a su cargo en lo relacionado con la promoción, incentivo, educación en cultura ciudadana y buen uso de los bicarriles de la ciudad?

En la tabla 1 se mencionan los programas de promoción, incentivo, educación y políticas de la bicicleta realizados por la Secretaría de Movilidad y diferentes dependencias de la administración.

Promoción y política de la bicicleta - En desarrollo	Promoción y política de la bicicleta - Desarrollado
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Policía / Seguridad &amp; Justicia:</b> Bici segura / 50 agentes en bici-patrulla.</li> <li>✓ <b>CDAV:</b> Muévete con seguridad; manual ciclista caleño; aula virtual.</li> <li>✓ <b>Metro Cali:</b> Estructuración y alianzas Bici MIO.</li> <li>✓ <b>Paz y Cultura Ciudadana:</b> Sensibilización ciudadana en obras; acciones de urbanismo táctico.</li> <li>✓ <b>Secretaría de Movilidad:</b> Bici-agentes; Días Mundiales y Semana de la Bici; Mesa Bicicleta; activaciones y capacitaciones; apoyo y seguimiento a proyectos bici; trabajo con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Asesoría Bici (2016-2017):</b> Talleres Más Feliz en Bici a estudiantes; apoyo/formulación/seguimiento al programa.</li> <li>✓ <b>Dagma:</b> #LaVidaVaenBici (educación vial, ambiental, conducción y mantenimiento bici, Kits, estaciones reparación y ciclo-parqueaderos); ciclo-paseos.</li> </ul>



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Promoción y política de la bicicleta - En desarrollo	Promoción y política de la bicicleta - Desarrollado
<p>colectivos de ciclistas; vocería e información al público.</p> <p>✓ <b>Secretaría de Deporte:</b> Ciclovía; paseos, préstamos; escuela bici.</p> <p>✓ <b>Planeación Municipal:</b> Estrategia Fomento Bici PIMU; Política Pública Movilidad Sostenible.</p> <p>✓ <b>Mesa ProMoBici:</b> Política Pública, formulación participativa.</p> <p>✓ <b>Secretaría de Educación:</b> Formulación y piloto Pedaleá Vé.</p>	

Tabla 1. Acciones llevadas a cabo para la promoción de la bicicleta.

Otras actividades que la Secretaría de Movilidad ha efectuado para promocionar el uso de la bicicleta y la cicloinfraestructura son:

- Campañas de promoción y sensibilización:

El Grupo de Educación de Cultura Vial de la Secretaría de Movilidad ha realizado 26 campañas de promoción y sensibilización del uso de la cicloinfraestructura involucrando a un total de 3.730 personas.



Figura 1. Campañas de promoción y sensibilización realizadas por la Secretaría de Movilidad.



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

- Publicación en medios oficiales de notas informativas :

La Secretaría de Movilidad, ha difundido a través de medios oficiales y redes sociales 54 notas informativas referentes a la cicloinfraestructura en la ciudad de Santiago de Cali, se relaciona el número de notas por mes en la figura 2:

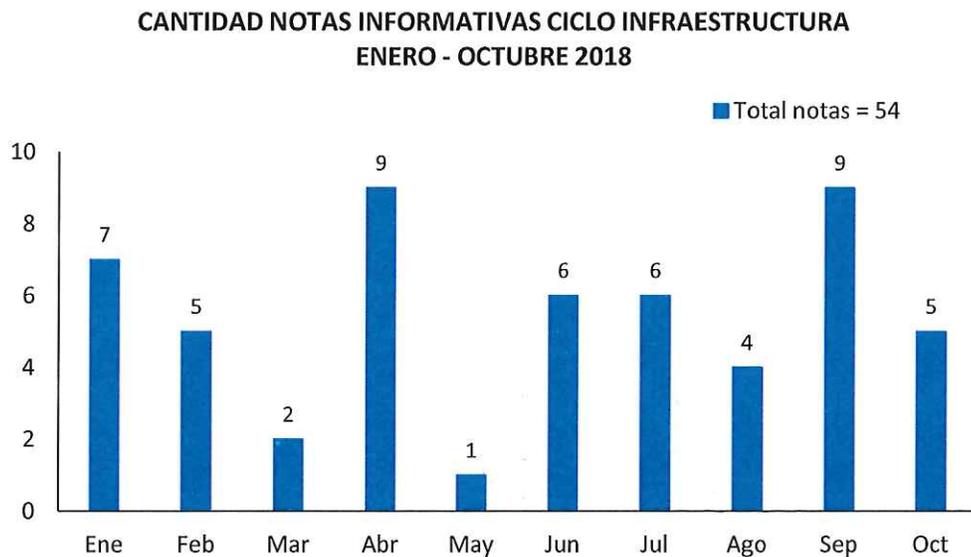


Figura 2. Publicaciones de notas informativas sobre cicloinfraestructura en medios oficiales.

2. Remitir informe de comparendos realizados a infractores de vehículos automotores que invadan y circulan por la cicloinfraestructura, en el año en curso.

R/ En la figura 3, se muestra que en lo transcurrido del año 2018 se han impuesto 1.593 infracciones a motocicletas por transitar en sitios restringidos, es decir, estas infracciones a nivel general corresponden a comparendos impuestos por transitar en sitios como carriles exclusivos del SITM - MIO, zonas verdes, cicloinfraestructura, entre otros lugares con restricción de circulación.

El número de infracciones impuestas específicamente por invasión a la cicloinfraestructura no se establece, ya que la Orden de Comparendo Único Nacional no comprende el espacio para determinar sitio de infracción.



INFRACCIONES POR TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS  
ENERO A 30 DE OCTUBRE. 2018

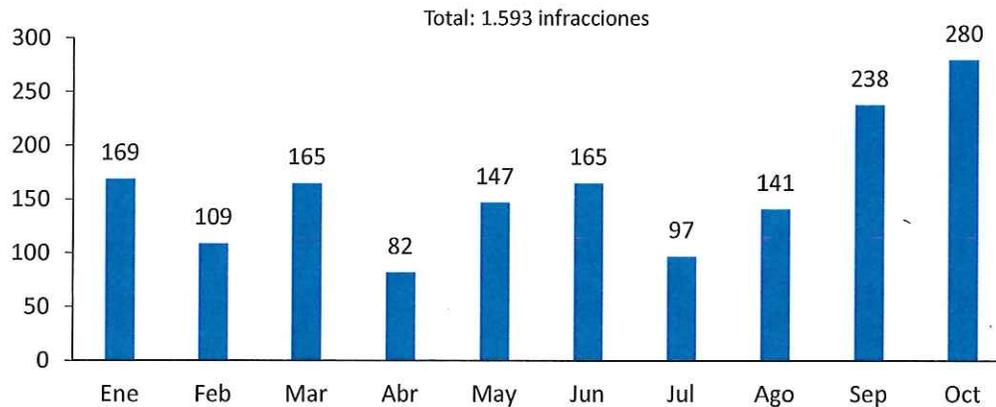


Figura 3. Infracciones por transitar por sitios restringidos.

Fuente: Secretaría de Movilidad a partir de información del CDAV, Secretaría de Infraestructura y Metro Cali.

- En el eje 2 "CALI AMABLE Y SOSTENIBLE", Componente 2.1 "MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE, SEGURA Y ACCESIBLE", Programa 2.1.2 "MOVILIDAD EN BICICLETA" se plantea un indicador de "Red de cicloinfraestructura (ciclo-ruta, bici-carril, bici-bus) construidas, con una meta a 2019 de 228 Kilómetros, sírvase relacionar la distribución para su ejecución teniendo en cuenta que la Secretaría de Movilidad es responsable de su cumplimiento.

R/ En la tabla 2, se relaciona la cicloinfraestructura en el municipio de Santiago de Cali, avance de la meta del Plan de Desarrollo Municipal - PDM 2016-2019 de la construcción de 192 km. La fecha de actualización de los datos es octubre 30 de 2018, y la unidad es número de kilómetros (km) corredor.

ENTIDAD	ASIGNADOS POR EL PLAN INDICATIVO DEL PDM	DISEÑOS FALTANTES POR APROBAR PARA CUBRIR META DE CADA ENTIDAD EN EL PLAN INDICATIVO DEL PDM	DISEÑADOS RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	DISEÑADOS PERO PENDIENTES POR APROBAR	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	EN EJECUCIÓN	ENTREGADOS
CDAV /MOVILIDAD	48.00	9.22	38.78	0.00	30.75	3.38	4.65
METRO CALI	91.71	10.06	81.65	24.73	0.00	28.88	28.04
INFRAESTRUCTURA	60.00	SIN FALTANTES	63.10	42.48	20.62	NA	0.00
ALCALDÍA	0.00	SIN FALTANTES	10.20	0.00	0.00	10.20	0.00
SIN ENTIDAD	0.00	1.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>199.71</b>	<b>21.04</b>	<b>193.72</b>	<b>67.20</b>	<b>51.37</b>	<b>42.46</b>	<b>32.69</b>

Tabla 2. Cicloinfraestructura en el Municipio de Santiago de Cali

Fuente: Secretaría de Movilidad a partir de información del CDAV, Secretaría de Infraestructura y Metro Cali.

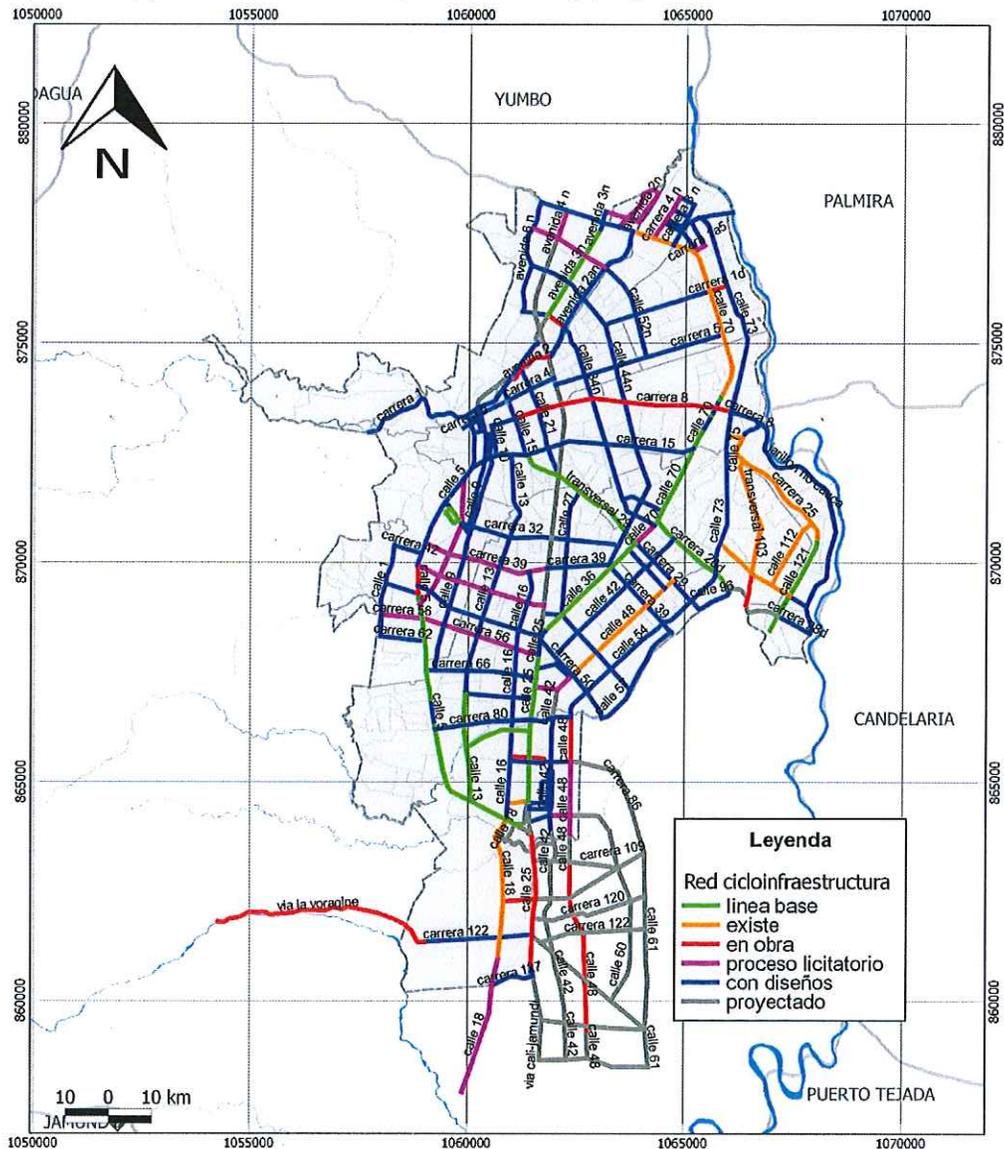


**ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

4. Remitir Mapa actualizado a fecha de hoy de la red de ciclo-infraestructura existente, especificando la ubicación exacta de cada tramo, y las especificaciones técnicas de las mismas, así como de las ciclo-rutas proyectadas para cumplir con la meta.

R/ En el mapa 1 se muestra el estado de la red de cicloinfraestructura de Santiago de Cali con fecha de actualización al 30 de octubre de 2018. Cada tramo está clasificado así: línea base, existente, en obra, procesos licitatorios, con diseños y proyectado.



Mapa 1. Estado de la red de cicloinfraestructura de Santiago de Cali

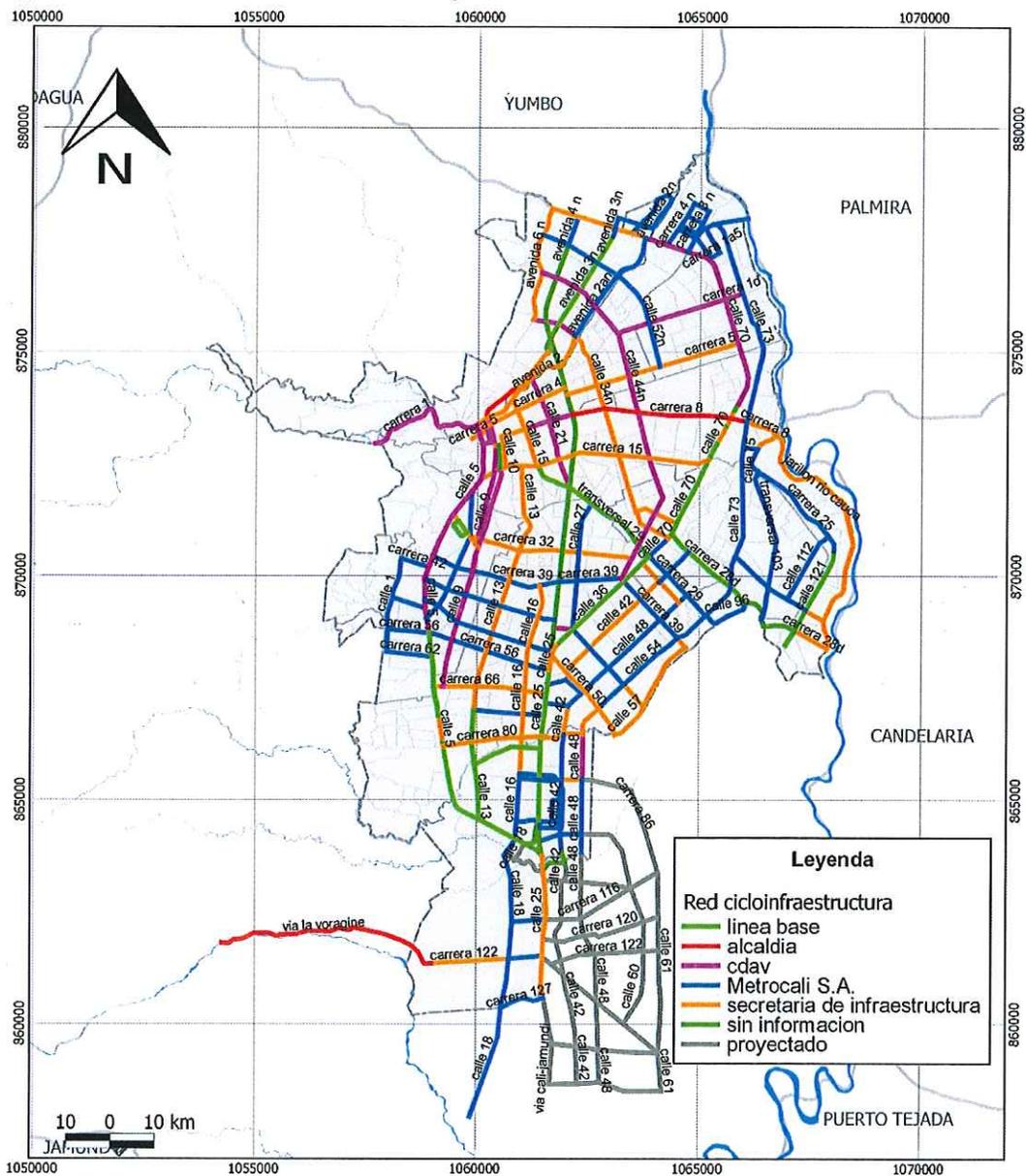
Fuente: Programa de movilidad en bicicleta - Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial



**ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Por otra parte, en el mapa 2 se presenta la clasificación de la red de cicloinfraestructura de Santiago de Cali de acuerdo a la entidad ejecutora.



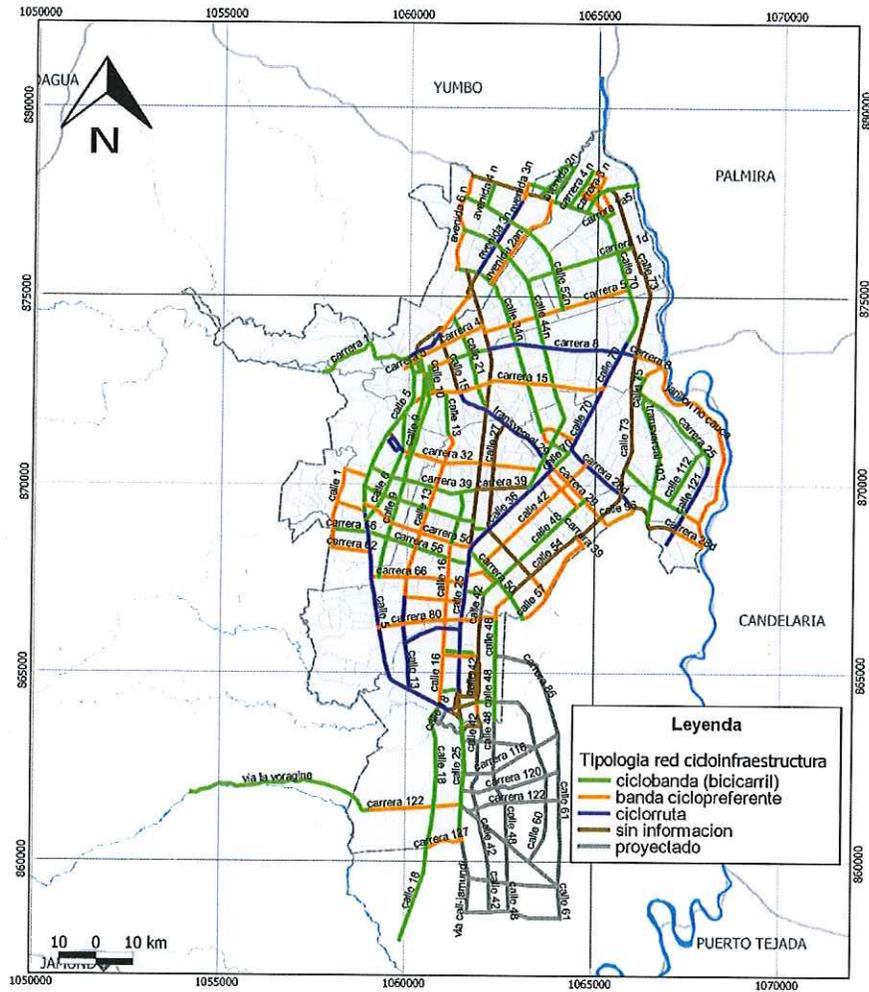
Mapa 2. Red de cicloinfraestructura de Santiago de Cali clasificada por entidad ejecutora  
Fuente: Programa de movilidad en bicicleta - Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

Finalmente, el mapa 3 muestra las especificaciones técnicas de la cicloinfraestructura de Santiago de Cali, es decir, tipología por tramo.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Mapa 3. Red de cicloinfraestructura de Santiago de Cali clasificada por tipología  
Fuente: Programa de movilidad en bicicleta - Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

Atentamente,

  
JUAN CARLOS PROBITO QUIÑONES  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Movilidad

Elaboró: Jairo Hernán Gómez Realpe- Contratista Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial  
Revisó: Héctor Yeison Arana Pinilla - Líder Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

Carrera 3 # 56 - 90, barrio Salomia, teléfono: 4184200  
www.cali.gov.co